AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

OLIVERA, Sandra Beatriz

TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

Portada – Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	7
NOTAS OFICIALES	

NOTAS PARTICULARES	
09-D-2025	6
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	

PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
722-B-2025	6-7
1193-C-2025	7
1194-C-2025	7-8
1195-C-2025	8-9
1196-C-2025	9-10
1197-C-2025	10-12
1198-C-2025	12
1199-C-2025	12
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
707-B-2025	12-18
709-B-2025	12-18
710-B-2025	12-18

711-B-2025	12-18
712-B-2025	12-18
713-B-2025	12-18
714-B-2025	12-18
716-B-2025	12-18
717-B-2025	12-18
718-B-2025	12-18
719-B-2025	12-18
1144-C-2025	12-18
1145-C-2025	12-18
1146-C-2025	12-18
1147-C-2025	12-18
1148-C-2025	12-18
1149-C-2025	12-18
1150-C-2025	12-18
1151-C-2025	12-18
1153-C-2025	12-18
1154-C-2025	12-18
1155-C-2025	12-18
1156-C-2025	12-18
1158-C-2025	12-18
1159-C-2025	12-18
1160-C-2025	12-18
1161-C-2025	12-18
1162-C-2025	12-18
1163-C-2025	12-18

1164-C-2025	12-18
1166-C-2025	12-18
1167-C-2025	12-18
1168-C-2025	12-18
1169-C-2025	12-18
1170-C-2025	12-18
1171-C-2025	12-18
1172-C-2025	12-18
1173-C-2025	12-18
1174-C-2025	12-18
1175-C-2025	12-18
1176-C-2025	12-18
1177-C-2025	12-18
1178-C-2025	12-18
1179-C-2025	12-18
1180-C-2025	12-18
1181-C-2025	12-18
1182-C-2025	12-18
1183-C-2025	12-18
1184-C-2025	12-18
1185-C-2025	12-18
1186-C-2025	12-18
1187-C-2025	12-18
1188-C-2025	12-18
1189-C-2025	12-18
1190-C-2025	12-18

1191-C-2025	12-18
1192-C-2025	12-18
DECLARACIONES	
715-B-2025	18-19
720-B-2025	18-19
721-B-2025	18-19
1152-C-2025	18-19
1157-C-2025	18-19
EXPEDIENTES INCORPORADOS	

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
736-B-2024	19

Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	21-22
Anexo	23 - x

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los nueve días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 10 y 02 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia con aviso del concejal Ibáñez.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 23 Sesión Ordinaria.

Invito a la concejal Lilian Cano a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Magdalena Duartes a izar el Pabellón Provincial y a la concejal Mercedes Franco Laprovitta a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Cano procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Duartes procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Franco Laprovitta, hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).-Por Prosecretaria se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS PARTICULARES

Expediente 09-D-2025: eleva nota. Solicita la desafectación del dominio público y afectarlo al dominio privado. Dambra, Jaqueline M. Cristina.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

RESOLUCIONES

-Expediente 722-B-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe sobre la antigüedad de las 165 unidades de Transporte Urbano. Bloque Peronista.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Magdalena Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente, disculpe que en labor parlamentaria no adelanté, teniendo en cuenta que ayer hubo la realizó la Audiencia Pública y se conoció esta diferencia que hay entre las unidades con que cuenta el Municipio, que son ciento sesenta y cinco unidades la flota total que está circulando actualmente, pero la empresa informa ciento ochenta unidades.

Me parece oportuno conocer por parte de la Subsecretaría de Transporte el estado de las ciento sesenta y cinco unidades y sobre todo la antigüedad de las mismas, teniendo en cuenta que el pliego establece que no pueden ser mayor a diez años, pero también, sería bueno conocer el porqué de esa diferencia y para eso necesitamos es la información de la Subsecretaría de Movilidad Urbana, eso es solo, gracias.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

-Expediente 1.193-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre las causas del incendio producido en el cableado de fibra óptica en el Bº Dr. Montaña. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes - Duartes, María Magdalena.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

-Expediente 1.194-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe sobre la Ejecución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico año 2024 y del Ejercicio Económico en ejecución año 2025. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Una vez más estamos solicitando el informe de las razones del por qué el Departamento Ejecutivo Municipal, la Secretaría de Hacienda, no está presentando en tiempo y forma la rendición del Presupuesto, de la Ejecución Presupuestaria de lo que se va a ejecutar.

La Carta orgánica Municipal en el capítulo II en las Atribuciones y Deberes del Departamento Ejecutivo, inciso 13) dice: "presentar mensualmente al Honorable Consejo Deliberante las Cuentas de Administración". En el inciso 19) dice: "publicar mensualmente la ejecución del Presupuesto aprobado o el vigente y el estado de cuentas de la Tesorería Municipal". Estos dos puntos que están en la carta Magna, que es la Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Corrientes, no se está cumpliendo -no se está cumpliendo, repito- y ni siquiera sabemos cuál fue la ejecución del Presupuesto del año pasado, de 2024 ni tampoco en lo que va de los nueve meses -ya 10 meses de este año 2025- señor presidente, siempre se aprueban por unanimidad estos pedidos de informes, pedidos informes que nunca son respondidos, nunca sabemos las causas por las cuales se retrasa la Secretaría de Hacienda en presentar en tiempo y forma y mucho menos conocemos nosotros, los representantes de los vecinos, cuáles son los gastos reales que se realizaron en el Municipio, tanto para obras como otro tipo de gastos que se presentan simplemente a fin de año a las apuradas, siempre en Sesiones Extraordinarias, señor presidente y espero que este no sea el caso y que no lo tratemos en Sesiones Extraordinarias sino que se trate en las Sesiones Ordinarias, se nos presenta una Cuenta de Inversión de 2 años hacia atrás, una Cuenta de Inversión además muy acotada, con apenas 90 fojas, cuando este Cuerpo, el Consejo Deliberante cada dos meses hace la rendición de su Ejecución Presupuestaria y los que estamos en la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, sabemos muy bien que son tres cuerpos, que cada dos meses se hace la rendición presupuestaria, que es lo que se debe hacer, que es lo que da legitimidad y transparencia a una gestión. Si usted, como presidente de este Cuerpo lo puede hacer cada dos meses, con personal acotado, mucho más lo puede hacer el Ejecutivo Municipal y presentar las cuentas ordenadas, al menos de lo que se gastó y lo que se recibió el año pasado, en este Municipio.

Mucho más ahora, señor presidente, que estamos en una etapa de transición hacia otra gestión, sería lo más transparente, que antes de que se inicie una nueva gestión estén todos los números expuestos a consideración de este Cuerpo, nosotros los representantes de los vecinos. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

4. Expediente 1.195-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe acerca de los trabajos de reperfilado del ripio y la posibilidad de pavimentación de Av. Cuba, tramo de tierra, hasta Ruta 12 (acceso por la Axion). Concejal Barrios, Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Yamandú Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente. Esta fue una resolución presentada por nuestro bloque en la Sesión Itinerante en el Barrio Pirayuí, nuestra gestión hizo cordón cuneta e iluminó con luces LED el tramo de tierra de la Avenida Cuba, pero quedó pendiente un tema que es el reperfilado del ripio, hay ripio, porque era de tierra, quedó pendiente un trabajo que es muy importante porque si no se agrava la cuestión cuando llueve y en el reperfilado del ripio, cada vez que llueve se forman unas lagunas, acrecentadas por el incremento extraordinario del tránsito que ingresa por la Avenida Cuba.

Así que, estamos insistiendo en este pedido que, de acuerdo a lo conversado con Infraestructura Municipal, están al tanto del problema, para que quede constancia ante el pedido de los vecinos que me lo han reiterado, que quede constancia que el Concejo Deliberante, está abocado a la resolución de esta cuestión.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 1.196-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe acerca del cumplimiento de la Ordenanza 7.591, del 10 de abril de 2.025, se

estableció "Sentido Único de Circulación Norte-Sur, de la calle Resoagli. Concejal Barrios, Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Yamandú Barrios.

SR. BARRIOS. - Gracias, señor presidente. Esta Ordenanza aprobada en abril de este año fue un pedido del Instituto Adventista, muy bien trabajado por la Comisión de Obras y Servicios Públicos del Concejo Deliberante, en especial su presidente la concejal Mecca junto con Mayol, que le dieron tratamiento expeditivo a la cuestión, en conocimiento de una situación riesgosa que se da en especial en la intersección de Estado de Israel y Resoagli, esa calle nuestra gestión la asfaltó, pero quedó la calle doble mano.

Se obtuvo la aprobación y la promulgación de la ordenanza este año y la verdad que no se avanzó en la señalización y todas las mañanas -lo digo con conocimiento de causa, dos de mis "gurisitas" van al Instituto de Adventista- se produce un 'aquelarre' entre el tránsito, los peatones, la entrada y salida de profesores y de alumnos; que es riesgoso, en especial para el alumnado del establecimiento.

Previo al inicio de la sesión hemos estado conversando con la concejal Mecca -que tiene aceitada la relación con Infraestructura- se ha comprometido a hacer las gestiones para que comience a implementarse y cumplirse con la ordenanza promulgada y de una vez por todas se señalice el sentido único de circulación de la calle Resoagli que va a ir desde Avenida Alfonsín hasta Independencia. Gracias presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

6. Expediente 1.197-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre las luminarias Led instaladas sin base de hormigón. Concejal Duartes, María Magdalena - Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Magdalena Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Pude hacer circular entre los señores concejales dos imágenes que muestran el punto por el cual se presenta este pedido de informe.

La semana pasada estuve recorriendo el Barrio Hipódromo, calles Pasaje Galarza, Abrevadero -en un sector de esa parte, se está haciendo la obra de cordón cuneta, en otra parte no y los vecinos están preocupados porque no continúen, pero ese es otro tema.

Hablando con un vecino, que vive por Pasaje Galarza – donde no se está haciendo la obra de cordón-cuneta- me señala algo que hasta ese momento no había prestado atención nunca, es el hecho que las luminarias LED colocadas en toda esa zona del Barrio Hipódromo, no cuentan con la base de hormigón que generalmente tienen todas las otras luminarias LED, como los señores concejales pudieron ver, que es esta base…

-La concejal Duartes muestra una imagen.

SRA. DUARTES.-…me nuestra eso y me hace ver también que, al no tener la base empieza a corroerse, por la acción del agua, etcétera. Y esto termina acortando la vida útil de la luminaria, le pregunté también al vecino si a él le llegó la notificación de esto, dentro de lo que es el mecanismo de Contribución por Mejoras, me dijo que no, aclaro y también se aclara en el proyecto de resolución, que no todas las obras de luminarias o cordón- cuneta están dentro de lo que es el mecanismo de Contribución por Mejoras. Algunas son simplemente parte de la obra púbica que realiza el Municipio, pero otras sí están dentro de este sistema, que implica esa notificación con cinco días para que el vecino pueda aceptar o rechazar la obra.

Eso lo hemos recientemente conversado con el secretario de Hacienda, que también, nos dijo entre otras cosas, en esa reunión ampliada que se hizo entre la Comisión de Obras y Servicios Públicos y la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, también nos dijo que para facilitar el proceso se establece un modelo único de veredas, luminarias… para evitar discusiones, que se alargue y la obra se termine retrasando y en casi toda la ciudad, esta foto…

-La concejal Duartes muestra una imagen.

SRA. DUARTES.-…la saqué en mi barrio, y a partir de que el vecino me señaló esto, empecé a ver que en otros barrios -que nombro en el proyecto de resolución -también pasa esto, están así las luminarias.

Entonces, la pregunta es ¿a qué se debe el cambio en el diseño? ¿por qué algunas luminarias tienen esta base de hormigón? que es generalmente más útil y ¿por qué otras no? si tiene que ver con una reducción de costos, si tiene que ver con otro tipo de decisión, pero lo cierto es que, si estas luminarias están dentro de las zonas de influencia del mecanismo de Contribución por Mejoras, los vecinos van a querer algo que perdure en el tiempo, como el cordón-cuneta, como el ripio, porque son mejoras por las cuales el vecino contribuye hasta un 20% y si no es de Contribución por Mejoras; de todas formas el vecino aporta con sus impuestos para que se realicen las obras públicas y para que tengan durabilidad, para que tengas una duración.

Entonces, es simplemente para saber, el proyecto de resolución, en realidad está dirigido a la Secretaría de Infraestructuras para tener una respuesta más rápida, y saber la razón, quizás se puede corregir, por ahí hay alguna razón edilicia, no soy especialista en mobiliario ni nada por el estilo simplemente estoy trasladando no soy especialista en mobiliario urbano, ni nada por el estilo, simplemente estoy trasladando esta pregunta, esta inquietud, que me hizo este vecino y también velando por el uso de los fondos públicos para realizar las obras de mejoras en los barrios.

Eso es todo, gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

7.Expediente: 1.198-C-2025: eleva Proyecto de Resolución- Solicita al DEM informe sobre la factibilidad de realizar la apertura de la calle Abrevadero hasta Gregorio Pomar. Concejal Duartes, María Magdalena.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

8. Expediente: 1.199-C-2025: eleva Proyecto de Resolución-Solicita al DEM informe sobre la continuación de la obra de cordón cuneta en calle Pje. Galarza desde Abrevadero hasta Av. Raúl Alfonsín. Concejal Duartes, María Magdalena.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

COMUNICACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Rocío Báez.

SRA. BÁEZ.- Gracias, señor presidente.

De acuerdo a lo hablado y pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1-Expediente 707-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice la colocación de jirafas, luminarias led y artefactos en el tramo de la calle Las Teresitas al 5.000, del barrio Jardín. Bloque Encuentro Liberal.

2-Expediente 709-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, repavimentación de calle Elías Abad desde Teniente Ibáñez hasta 3 de Abril. Bloque Partido Popular.

3-Expediente 710-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de ripio y cordón cuneta en calle Sevilla entre Los Tulipanes y Las Pasionarias. Bloque Partido Popular.

4-Expediente 711-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, reposición de alumbrado público en calle Sevilla entre Los Tulipanes y Las Pasionarias. Bloque Partido Popular.

5-Expediente 712-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, reposición de alumbrado público en calles del barrio Itatí. Bloque Partido Popular.

6-Expediente 713-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, mantenimiento de las calles de tierra, del barrio Itatí. Bloque Partido Popular.

7-Expediente 714-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda al arreglo integral, nivelación y mantenimiento de la Plaza S/N ubicada entre las calles Presidente Frondizi y Amarilla Hipólito Jorge Daniel, barrio Fray José de la Quintana. Bloque Coalición Cívica Ari.

8-Expediente 716-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la reposición de luminarias en la zona denominada Asentamiento del barrio Jardín sobre calle Las Teresitas entre Aguapey y calle 37. Bloque Encuentro Liberal.

9-Expediente 717-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la limpieza de las zanjas ubicadas en el Pasaje S/nombre con ingreso sobre calle Las Teresitas entre Aguapey y calle 37. Bloque Encuentro Liberal.

10-Expediente 718-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación de jirafas y luminarias, ubicadas en el pasaje sin nombre con ingreso sobre calle Las Teresitas entre Aguapey y calle 37. Bloque Encuentro Liberal.

11-Expediente 719-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice el arreglo de calle Aguapey al 300 (entre calle Las Teresitas y Los Lirios). Bloque Coalición Cívica Ari.

12-Expediente 1.144-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice la reparación de rampa de discapacidad en la Av. Pujol y Dr. Felipe Cabral. Concejal Artaza, Amelia Elena.

13-Expediente 1.145-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice la reparación de rampa de discapacidad en la Avenida Pujol y Miguel Gelabert. Concejal Artaza, Amelia Elena.

14-Expediente 1.146-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice la Limpieza y colocación de contenedor de residuos en la calle Atienza entre Avenida 3 de Abril y Rivadavia. Concejal Artaza, Amelia Elena.

15-Expediente 1.147-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se prevea la factibilidad de que se coloquen

luces LED para mejorar el servicio de alumbrado público sobre la calle Las Orquídeas del 600 al 650. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

16-Expediente 1.148-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloquen luces LED para mejorar el servicio de alumbrado público sobre la calle Osvaldo Soriano del 3800 hasta el 4600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

17-Expediente 1.149-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la DPEC. a poner en condiciones el poste inclinado ubicado en la calle José Darragueira al 1200. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

18-Expediente 1.150-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se evalúe y prevea la factibilidad de construcción de asfalto sobre la extensión de la calle Caracas del 4400 al 4600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

19-Expediente 1.151-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se analice y prevea la factibilidad de construcción de asfalto en la calle Olivos del 4400 al 4550. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

20-Expediente 1.153-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el nivelado, perfilado y enripiado en la calle Sicilia entre las calles Valladolid y Venecia. Concejal Báez, Rocío.

21-Expediente 1.154-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la reposición de luces led de alumbrado público en calle Sicilia entre las calles Valladolid y Granada. Concejal Báez, Rocío.

22-Expediente 1.155-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice el nivelado, perfilado y enripiado en calles Joaquín Madariaga, Bernardino López y Tomas Mayol en toda su extensión, del barrio Laguna Brava. Concejal Báez, Rocío.

23-Expediente 1.156-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice el nivelado, perfilado y arreglo de calle Nuestra Señora de Asunción. Concejal Báez, Rocío.

24-Expediente 1.158-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice perfilado y nivelación de la calle Franklin Rúveda al 5800.

25-Expediente 1.159-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice limpieza de los desagües pluviales a cielo abierto ubicados en la extensión de la calle Cristo Obrero al 100. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

26-Expediente 1.160-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice perfilado y nivelación de la calle Arcelio Esteban Lezcano 2950. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

27-Expediente 1.161-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se cumplimenten las Ordenanzas N.º 1253, N.º 4545 y así evitar la formación de basurales crónicos en la vía pública, ubicado en calle Esteban Bajac al 4000. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

28-Expediente 1.162-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se inspeccione e inste a la Empresa de la D.P.E.C. poner en condiciones los postes del servicio de energía eléctrico ubicados en calle Dr. Clemente Maldonado al 700. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

29-Expediente 1.163-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice tarea de despeje del tendido eléctrico ubicado sobre calle El Trébol al 5400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

30-Expediente 1.164-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice desmalezamiento de los espacios públicos ubicados sobre calle Río Cuarto. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

31-Expediente 1.166-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice perfilado y nivelación de la calle Trento del 3100 al 3650. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

32-Expediente 1.167-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice perfilado y nivelación de la calle Arcelio Esteban Lezcano 2950. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

33-Expediente 1.168-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice perfilado y nivelación de la calle Trento del 2100 al 2300. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

34-Expediente 1.169-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque nuevamente ripio sobre la calle Rómulo Artieda, desde la Av. Armando Romero hasta Lila Soto. Concejal Barrios, Yamandú.

35-Expediente 1.170-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque nuevamente ripio sobre la calle Mirta Beatriz Blanco, desde la continuación de Santa Librada hasta Nelly Vázquez. Concejal Barrios, Yamandú.

36-Expediente 1.171-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque nuevamente ripio sobre la calle Vicente Víctor Ayala, desde la continuación de Santa Librada hasta Nelly Vázquez. Concejal Barrios, Yamandú.

37-Expediente 1.172-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la recuperación del espacio público ubicado en la intersección de la calle Padre Borgatti y Pasaje Ocanto. Concejal Barrios, Yamandú.

38-Expediente 1.173-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la recuperación del espacio público ubicado en la intersección de las calles Dr. Carlos Benítez y Pago Largo. Concejal Barrios, Yamandú.

39-Expediente 1.174-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la reinstalación de alumbrado público (Led) en la intersección de las calles Madrid y Salamanca. Concejal Barrios, Yamandú.

40-Expediente 1.175-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, instalar Jirafa (LED), en la calle Los Alelíes, desde Los Claveles hasta Las Violetas. Concejal Barrios, Yamandú.

41-Expediente 1.176-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la colocación de un cartel de "Prohibido Arrojar Basura" en la intersección de las calles Rafael Obligado y Marcos Sastre. Concejal Barrios, Yamandú.

42-Expediente 1.177-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se construya asfalto en la calle Estado de Israel, desde Juan José Castelli hasta Tacuarí. Concejal Barrios, Yamandú.

43-Expediente 1.178-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se construya asfalto en la calle Gobernador Valentín Virasoro, desde Chacabuco hasta Reconquista. Concejal Barrios, Yamandú.

44-Expediente 1.179-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se construya asfalto en el Pasaje Chávez, desde Reconquista hasta Francia. Concejal Barrios, Yamandú.

45-Expediente 1.180-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la reposición de dos tapas de cámaras de sumideros (rectangulares de cemento) ubicadas en la intersección de las calles Madrid y Salamanca. Concejal Barrios, Yamandú.

46-Expediente 1.181-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el arreglo de la cinta asfáltica en la calle Gdor. Valentín Virasoro, desde México hasta Playa Miramar. Concejal Barrios, Yamandú.

47-Expediente 1.182-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el arreglo de la cinta asfáltica en el Pasaje Nuestra Señora de Pompeya, desde Colombia hasta Vélez Sarsfield. Concejal Barrios, Yamandú.

48-Expediente 1.183-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el arreglo de la cinta asfáltica en la calle Almirante Brown, desde Estados Unidos hasta Avenida Chacabuco. Concejal Barrios, Yamandú.

49-Expediente 1.184-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice la señalización, demarcación de parada de colectivos y la instalación de refugios para los usuarios del transporte público, en la parada ubicada en Avenida Maipú al 1400 banda oeste. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

50-Expediente 1.185-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el arreglo integral de las calles del Reconquista al 900, Junín al 3100 y Pasaje Galarza. Concejal Duartes, María Magdalena.

51-Expediente 1.186-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la supervisión de postes en mal estado en calles Reconquista al 900 hasta Abrevadero y Pasaje Galarza en intersección con Av. Raúl Alfonsín. Concejal Duartes, María Magdalena.

52-Expediente 1.187-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la construcción de veredas en calle Reconquista desde Av. Alfonsín hasta Abrevadero, Pasaje Galarza entre Av. Alfonsín y 9 de julio. Concejal Duartes, María Magdalena.

53-Expediente 1.188-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, incluya a la esquina de Pasaje Galarza y Junín en el programa espacios recuperados. Concejal Duartes, María Magdalena.

54-Expediente 1.189-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, el retiro del producido del zanjeo en calle Reconquista entre Junín y Abrevadero. Concejal Duartes, María Magdalena.

55-Expediente 1.190-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, lleve adelante la poda de árboles en calle Junín entre Reconquista y Pasaje Galarza. Concejal Duartes, María Magdalena.

56-Expediente 1.191-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación de la señalética de las calles Reconquista, Abrevadero, Junín, Pasaje Galarza y 9 de Julio en barrio Hipódromo. Concejal Duartes, María Magdalena.

57-Expediente 1.192-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la reparación de las rampas de las intersecciones Jujuy y 9 de Julio, 25 de Mayo y La Rioja. Concejal Duartes, María Magdalena.

-Se obvia la lectura de los expedientes que serán insertados posteriormente en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa en el uso de la palabra, concejal Báez.

SRA. BAEZ.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido y de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Comunicaciones.

DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Rodríguez Mateo.

SR. RODRÍGUEZ MATEO.- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a mocionar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente: 715-B-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Del HCD, la II° Jornada sobre la Protección Jurídica de las Personas con Discapacidad y el Derecho Administrativo. Bloque Coalición Cívica Ari.

2. Expediente: 720-B-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, La realización Charla "Hablemos de Violencia" y la "Ley de Identidad de Género", el 9 de octubre a las 18:00 hs en el Recinto de Sesiones de la Legislatura de Ctes. Bloque Partido Popular.

3. Expediente: 721-B-2025: eleva Proyecto de Declaración De Interés Del HCD, el "5to Encuentro del Taragui de Personas Mayores del Mercosur" que se realizará los días 15, 16 y 17 de octubre. Bloque Unión Cívica Radical.

4. Expediente: 1.152-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la celebración del 80º aniversario de la FAO y del Día Mundial de la Alimentación a conmemorarse el 16 de octubre bajo el lema "Mano de la mano por unos alimentos y un futuro mejores". Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

5. Expediente: 1.157-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. Otorga el Título Honorífico post Mortem de "Mérito Al Ciudadano" a la Artista Plástica y Profesora Luciana Zappa. Concejal Báez, Rocío.

-Se omite la lectura de los expedientes, pero serán insertados luego en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Rodríguez Mateo.

SR. RODRIGUEZ MATEO.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido y de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a mocionar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Declaraciones.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

1. Expediente 736-B-2024: eleva Proyecto Ordenanza. Instituye el día 25 de junio de cada año como Día Municipal de las Altas Capacidades. Bloque Encuentro Liberal.

La comisión de Cultura, Educación y Turismo, aconseja Sanción Favorable al proyecto de Ordenanza obrante a foja 2 y 3 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

Invito al concejal Rodríguez Mateo, Ignacio a arriar el Pabellón de la Ciudad, a el concejal Achitte, Eduardo a arriar el Pabellón Provincial y al concejal Torres, Héctor a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Rodríguez Mateo, Ignacio procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el concejal Achitte, Eduardo hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, el concejal Torres, Héctor arría el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

-Es la hora 10 y 24.

Firmado digitalmente por: José Luis Mancuso
Validar la firma en el link